

ARCHIVOS COMO PATRIMONIO CULTURAL Y ESPACIOS DE MEMORIA: GESTIÓN Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN EL SIGLO XXI

ARCHIVES AS CULTURAL HERITAGE AND SPACES OF MEMORY:
MANAGEMENT AND SOCIAL USE OF THE DOCUMENTARY HERITAGE OF
FRANCO'S REPRESSION IN THE 21ST CENTURY

Laura Cruz Arbella

Fecha de del Tribunal Fin de Máster: 28.05.2026

Tutora: Laila Yousef Sandoval

Palabras clave

Patrimonio documental, represión franquista, memoria democrática, gestión archivística, derechos humanos

Keywords

Documentary heritage, Francoist repression, democratic memory, archival management, human rights

Resumen

El presente trabajo analiza el patrimonio documental de la represión franquista desde una perspectiva de gestión patrimonial, tomando como eje central la paradoja de que la documentación producida por la dictadura para perseguir a los vencidos es hoy la misma que sus familiares necesitan para obtener reconocimiento oficial del Estado. El objetivo es examinar si estos fondos están siendo gestionados como bienes del patrimonio cultural o simplemente como documentación administrativa, identificando la brecha entre su reconocimiento en la Ley 20/2022 de Memoria Democrática y las condiciones reales de su tratamiento. La investigación se apoya en una metodología cualitativa que combina análisis bibliográfico, análisis normativo y un estudio de caso basado en la observación participante en el Área de Víctimas de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática.

El marco teórico articula tres tradiciones intelectuales que raramente convergen. La teoría del patrimonio cultural, desde la UNESCO hasta autoras como Laurajane Smith, entiende el patrimonio como un proceso dinámico de selección y atribución de significados, de modo que los expedientes de represión no son simples papeles antiguos sino objetos culturales que materializan experiencias históricas colectivas. La filosofía de la memoria, con Pierre Nora y Paul Ricoeur, sitúa los archivos en el centro de la producción de memoria colectiva y advierte

que decidir qué se conserva es ya un acto de poder y de significación. Los estudios archivísticos críticos, con el caso kalina analizado por Ludmila da Silva Catela como ejemplo paradigmático, confirman que los archivos no son espacios neutros sino lugares donde la memoria se produce y se disputa. A estos tres ejes se añade la noción de patrimonio disonante de Tunbridge y Ashworth, que describe bienes culturales simultáneamente rechazados por una parte de la sociedad y reivindicados por otra como fuente de reparación y verdad.

El recorrido histórico muestra que la transformación de un archivo represivo en bien cultural ha sido lenta y políticamente condicionada. La Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos, creada en 1938 en Salamanca, acumuló cerca de tres millones de fichas personales dentro de un proyecto de vigilancia sistemático y deliberado. La transición democrática, por su carácter pactado, favoreció en algunos casos la destrucción deliberada de fondos, fenómeno al que se ha aplicado el término de memoricidio, y la incorporación de estos archivos al patrimonio fue un proceso atravesado por décadas de tensiones políticas e identitarias. La Ley 20/2022 de Memoria Democrática representa el avance normativo más significativo al declarar constitutivos del Patrimonio Documental los fondos relacionados con la dictadura y garantizar su acceso libre y universal. Sin embargo, su vigencia convive en tensión con la Ley de Secretos Oficiales de 1968, norma preconstitucional cuya persistencia genera contradicciones que recaen directamente sobre los ciudadanos que intentan ejercer su derecho a la verdad y sobre los propios profesionales del archivo.

El estudio de caso, centrado en el Área de Víctimas, ofrece una perspectiva desde dentro del sistema institucional. La documentación no se gestiona allí como reserva pasiva de prueba histórica sino como activo de un procedimiento orientado a la reparación histórica, en el que los mismos documentos que sirvieron para destruir vidas sirven hoy para restituirlas en la memoria colectiva. Los problemas detectados abarcan la dispersión estructural de los fondos entre archivos con criterios descriptivos desiguales, la tensión entre los tiempos del procedimiento administrativo y los del trabajo archivístico, y la dificultad de gestionar la dimensión simbólica y emocional que estos expedientes tienen para las familias que los consultan.

Las propuestas de mejora formuladas parten de asumir que estos fondos deben tratarse como bienes patrimoniales y no solo como prueba administrativa. Se propone desarrollar un esquema de descripción compartido que normalice el tratamiento de los fondos dispersos entre distintos archivos, activar el valor cultural de esta documentación mediante programas sostenidos de mediación y difusión, y planificar a largo plazo la conservación de los expedientes de nueva creación generados por la tramitación de las Declaraciones de Reconocimiento y Reparación Personal. El trabajo concluye señalando que el gestor patrimonial aporta a este ámbito una perspectiva que el perfil estrictamente técnico no garantiza por sí solo, pues permite reconocer que los fondos gestionados no son objetos neutros sometidos a rutinas archivísticas sino testimonios cargados de significado para personas y comunidades cuya historia e identidad están directamente implicadas en el modo en que esos documentos se conservan y publican.

Short Version

This study analyzes the documentary heritage of Franco's repression from a heritage management perspective, focusing on the paradox that the documentation produced by the dictatorship to persecute the defeated is now the very same documentation their relatives need to obtain official recognition from the state. The objective is to examine whether these collections are being managed as cultural heritage assets or simply as administrative documentation, identifying the gap between their recognition in Law 20/2022 on Democratic Memory and the actual conditions under which they are handled. The research is based on a qualitative methodology that combines bibliographic analysis, normative analysis, and a case study based on participant observation in the Victims' Unit of the State Secretariat for Democratic Memory.

The theoretical framework articulates three intellectual traditions that rarely converge. Cultural heritage theory, from UNESCO to authors such as Laurajane Smith, understands heritage as a dynamic process of selection and attribution of meanings, such that files on repression are not merely old papers but cultural objects that embody collective historical experiences. The philosophy of memory, as articulated by Pierre Nora and Paul Ricoeur, places archives at the center of the production of collective memory and points out that deciding what to preserve is in itself an act of power and meaning. Critical archival studies, with the Kalina case analyzed by Ludmila da Silva Catela as a paradigmatic example, confirm that archives are not neutral spaces but places where memory is produced and contested. Added to these three themes is Tunbridge and Ashworth's notion of "dissonant heritage," which describes cultural assets simultaneously rejected by one segment of society and claimed by another as a source of reparation and truth.

The historical overview shows that the transformation of a repressive archive into a cultural asset has been slow and politically conditioned. The State Delegation for the Recovery of Documents, created in 1938 in Salamanca, accumulated nearly three million personal files as part of a systematic and deliberate surveillance project. The democratic transition, due to its negotiated nature, in some cases facilitated the deliberate destruction of collections—a phenomenon referred to as "memoricide"—and the incorporation of these archives into the cultural heritage was a process marked by decades of political and identity-related tensions. Law 20/2022 on Democratic Memory represents the most significant legislative advance by designating archives related to the dictatorship as part of the Documentary Heritage and guaranteeing free and universal access to them. However, its implementation coexists in tension with the 1968 Official Secrets Act, a pre-constitutional law whose continued existence creates contradictions that directly affect citizens seeking to exercise their right to the truth and archival professionals themselves.

The case study, focused on the Victims' Unit, offers an insider's perspective on the institutional system. Documentation is not managed there as a passive repository of historical evidence but as an asset in a process aimed at historical reparation, in which the very documents that were used to destroy lives now serve to restore them in the collective memory. The problems identified include the structural dispersion of the collections across archives with inconsistent descriptive criteria, the tension between the timelines of the administrative procedure and

those of archival work, and the difficulty of managing the symbolic and emotional significance these files hold for the families who consult them.

The proposed improvements are based on the premise that these collections should be treated as cultural heritage rather than merely as administrative records. It is proposed to develop a shared description scheme that standardizes the handling of collections scattered across different archives, to enhance the cultural value of this documentation through sustained outreach and dissemination programs, and to plan for the long-term preservation of newly created records generated by the processing of Declarations of Recognition and Personal Reparation. The study concludes by noting that the heritage manager brings to this field a perspective that a strictly technical profile alone cannot guarantee, as it allows for the recognition that the managed collections are not neutral objects subject to archival routines, but rather testimonies laden with meaning for people and communities whose history and identity are directly implicated in the way these documents are preserved and published.

Referencias

Alberch i Fugueras, R. (2011). Difusión y acción cultural. Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales, 473-488.

Alonso Rodríguez, H. (2023). Derecho de acceso a los fondos documentales clasificados en los Archivos de la Administración General del Estado. Retos y perspectivas ante la nueva legislación. Derecom. <https://revistas.ucm.es/index.php/DERE/article/view/90970>

Barros García, J. M., & Tarberner Sanchis, R. (2023). La conservación y restauración del patrimonio negativo. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9147865.pdf>

Bianchini, M. C. (2016). Patrimonios disonantes y memorias democráticas una comparación entre Chile y España. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5770920>

Blanco, J. A. (2024). MEMORIA HISTÓRICA Y MEMORIA DEMOCRÁTICA EN LA ESPAÑA ACTUAL. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=995195>

Bonal Zazo, J. L., & Ortego de Lorenzo Cáceres, M. d. P. (2023). Políticas de gestión de documentos electrónicos en las comunidades autónomas españolas Análisis desde una perspectiva comparada. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9655608>

Cerolini, P., & Alejandro, R. (2006). Alejandro, En negro y blanco. Fotografías del Cordobazo al juicio a las Juntas.

Consejo de Europa. (2000). Recommendation No. R (2000) 13 of the Committee of Ministers to member states on a European policy on access to archives. European Union Agency for Fundamental Rights. <https://fra.europa.eu/es/law-reference/recommendation-no-r-2000-13-committee-ministers-member-states-european-policy-access>

Consejo Internacional de Archivos. (1996). Código de ética. International Council on Archives (ICA). https://www.ica.org/app/uploads/2024/01/ICA_1996-09-06_code-of-ethics_ES.pdf

Consejo Internacional de Archivos & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Declaración Universal sobre los Archivos. ICA. <https://www.ica.org/resource/universal-declaration-on-archives/>

Cook, J. (1991). La evaluación archivística de los documentos que contienen informaciones personales: un estudio del RAMP con directrices. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000090644_spa

Corradini, L. (2006). "No hay que confundir memoria con historia", dijo Pierre Nora La visión del filósofo y académico francés. Armada Nacional. https://www.google.com/search?q=%E2%80%9CNo+hay+que+confundir+memoria+con+historia%22%2C+dij&oq=%E2%80%9CNo+hay+que+confundir+memoria+con+historia%22%2C+dij&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBBzI4MWowajmoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Cortés Alonso, V. (1994). Las fuentes documentales para la Historia del País Vasco y América instrumentos de información. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3116043>

Crespo Muñoz, F. J. (2019). La descripción archivística en el marco de la gestión documental por procesos. Dialnet. <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/1054/1732/5884>

Cruz Mundet, J. R. (2011). Administración de documentos y archivos : textos fundamentales. Coordinadora de Asociaciones de Archiveros. <https://e-archivo.uc3m.es/bitstreams/89ac72f4-c2fb-4ebe-96ce-53340ea90d22/download>

Cuenca López, J. M., Estepa Giménez, J., & Martín Cáceres, M. J. (2021). Investigación y Buenas Prácticas en Educación Patrimonial entre la Escuela y el Museo: Territorio, Emociones y Ciudadanía. OpenEdition Journal. <https://journals.openedition.org/midas/3073?lang=en>

Da Silva, L. (2002). El mundo de los archivos. Wordpress. https://infotoxico.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/01/mundo_archivos_ludmila.pdf

Del Río Sánchez, Á. (2005). Los alcances del movimiento social de Recuperación de la Memoria Histórica: apuntes de la experiencia andaluza. Todos los nombres. <https://todoslosnombres.org/material/los-alcances-del-movimiento-social-de-recuperacion-de-la-memoria-historica-apuntes-de-la-experiencia-andaluza/>

Dosse, F. (2015). El momento RicoEUR. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5711835>

Escudero Alday, R. (2013). Jaque a la Transición: análisis del proceso de recuperación de la memoria histórica. Boletín Oficial del Estado. https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-F-2013-10031900340

Faria, J. (2022). Los lugares del trauma. Reflexiones en torno a sus procesos de memoria. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5022

Fernández Ramos, S. (2024). El acceso a los fondos de los archivos en la nueva Ley de Memoria Democrática. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9547185.pdf>

Gálvez Biesca, S. (2021). Editorial. Medios de comunicación la mediatización del pasado. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7696639>

Goigana, I. (2013). Salamanca: El expolio para la represión “hecho” archivo. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4373074>

Gómez Bravo, G. (2022). Ley de Memoria Democrática. Una aproximación histórica. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9051488>

González García, S. C. (2023). Los lugares de memoria y la ley de memoria democrática: preservación, pacificación e institucionalidad. *Revistas Científicas Complutenses*. <https://dx.doi.org/10.5209/aguc.94204>

González Quintana, A. (2009). Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos. Consejo Internacional de Archivos. https://www.ica.org/app/uploads/2024/01/politicas_archivisticas_para_la_defensa_de_los_derechos_humanos_0.pdf

González Quintana, A., Gálvez Biesca, S., & Castro Berrojo, L. (2019). El acceso a los archivos en España. *Anabad*. <https://www.anabad.org/wp-content/uploads/2019/06/El-acceso-a-los-Archivos-en-España-C3%B1a-avance.pdf>

Google. (2026). Archivos. Google Trends. Retrieved 03 12, 2026, from <https://trends.google.es/trends/explore?date=today%203-m&geo=ES&q=archivos&hl=es&legacy>

Heredía Herrera, A. (1991). ARCHIVÍSTICA GENERAL. TEORÍA Y PRÁCTICA. Diputación Provincial de Sevilla. <https://alexavidal.files.wordpress.com/2015/07/archivisticageneralteoriaypractica-antonia-heredia-herrera.pdf>

Hernández, F. (1996). El patrimonio documental y bibliográfico. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=169967>

Huskamp Peterson, T. (2005). FINAL ACTS A Guide to Preserving the Records of Truth Commissions. Wilson Center. <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/Petersonfinal.pdf>

Jaramillo Guerreira, M. A. (2006). Documentos, represión y archivos. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2348899>

Joinet, L. (1997). Informe final revisado acerca de la cuestión de la impunidad de los autores de violaciones de los derechos humanos (derechos civiles y políticos) preparado por el Sr. L. Joinet de conformidad con la resolución 1996/119 de la Subcomisión. United Nations Digital Library System. https://digitallibrary.un.org/record/245520/files/E_CN.4_Sub.2_1997_20_Rev.1-ES.pdf

López López, P., & Martínez Brugera, C. (2015). Memoria histórica y enseñanza de la archivística. Docta Complutense. <https://docta.ucm.es/entities/publication/a7efde47-1b2a-436c-a08a-f2641a16340d>

Majuelo Gil, E., Mendiola Gonzalo, F., Pérez Ibarrola, N., García Funes, J. C., Piérola Narvart, G., Oviedo Silva, D., Aldave Monreal, E., & Satrustegui Andres, I. (2021). Represiones en red. La base de datos del Fondo Documental de la Memoria Histórica en Navarra. Anabad. <https://academica-e.unavarra.es/entities/publication/8e3a6de4-cc8f-47e7-a3ec-dd72f5c5e6c7>

MINISTERIO DE CULTURA. (n.d.). Causa nº 1600 instruida contra varias personas por el delito/s de Desafección al Régimen. Causa nº 1600 instruida contra varias personas por el delito/s de Desafección al Régimen. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/3714649?nm>

Molina Lopez, M. I., Delgado-López, Y., & López Milanés, M. (2023). Comunicación y archivos un binomio indispensable para la preservación de la memoria histórica. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9028068>

Nora, P. (2008). Pierre Nora en Les lieux de mémoire. Trilce. https://horomicos.wordpress.com/wp-content/uploads/2020/07/nora_lugares_memoria.pdf

Open Society Foundations. (2013). Principios globales sobre seguridad nacional y el derecho a la información ("Principios de Tshwane"). CATÁLOGO COLECTIVO DE LA RED DE

BIBLIOTECAS DE LOS ARCHIVOS ESTATALES.
<https://www.mcu.es/ccbae/ca/consulta/registro.do?id=235019>

Orentlicher, D. (2005). Conjunto de principios actualizado para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad. Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. <https://docs.un.org/es/E/CN.4/2005/102/Add.1>

Pastor Núñez, G., Alonso Rodríguez, H., & Rial Quintela, M. d. C. (2021). Estrategias de archivo y orden social en la Guerra Civil Española y la dictadura franquista. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8103373>

Pérez Aguado, C., Brugués, E., de Leiva, A., & de Leiva, A. (2012). LOS EXPEDIENTES DE DEPURACIÓN DEL FRANQUISMO EN EL HOSPITAL DE SANT PAU. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7117987>

Pérez-Olivares, A. (2023). La ciudad de los muchos Franciscos. De lógicas y genealogías de la violencia, entre los tribunales militares franquistas y los archivos de la democracia. Cuadernos de Historia Contemporánea. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/84869>

Pérez-Olivares, A., & Riesco Roche, S. (2021). De cifras, rostros y espacios instituciones del orden y políticas de control en el sistema represivo franquista. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8271924>

Perpinyá - Morera, R., & Cid-Leal, P. (2020). Memoria de la ciudadanía: preservación de archivos de movimientos sociales y movilizaciones ciudadanas. Profesional de la información. https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2020/241254/Article_Perpinya_Cid.pdf

Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf>

Pulido Daza, N. J., Bustos Ríos, M. A., Cabrera Carranza, A. C., & Rengifo Reyes, E. E. (2024). La preservación digital sostenible – PPREDIS como herramienta para garantizar la protección y accesibilidad del patrimonio cultural documental. Culturas. Revista de Gestión Cultural. <https://polipapers.upv.es/index.php/cs/article/view/22417>

Ramírez Barat, C. (2009). Paloma Aguilar Fernández Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español de perspectiva comparada, Alianza Editorial, Madrid, 2008, 583 págs. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2943359>

Revaz, M. d. H., Curia, C. A., & Yuln, M. (2022). Patrimonio cultural: entre el producto y el proceso. Concepto, categorías y discursos. Análisis. <https://doi.org/10.15332/21459169.7394>

Ricouer, P. (2007). Historia y memoria La escritura de la historia y la representación del pasado. Casa de Velazquez.

https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/investigacion/Ateliers/Historia_y_memoria.pdf

Rivera García, A. (2020). Koselleck y los márgenes estéticos de la historia anacronismo, memoria y latencia. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7727892>

Rossi, M. (2013). EL CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA: UNA LARGA E INACABADA "CREACIÓN". Spagna contemporanea. <https://www.spagnacontemporanea.it/index.php/spacon/article/view/218>

Runa, L. (2011). Descripción. Alberch, R. (2011). Difusión y acción cultural. En J. R. Cruz Mundet (Dir.), Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales, 215-273. <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/89ac72f4-c2fb-4ebe-96ce-53340ea90d22/content>

Sánchez Luque, M. (2003). Ballart Fernández, Josep y Juan I Tesserras, Jordi Gestión del Patrimonio cultural. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7443860>

Sánchez - Moreno, M. (2020). Las políticas de memoria democrática en España entre la impunidad y las obligaciones internacionales. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7490277>

Silva, R. (2012). MEMORIA E HISTORIA: ENTREVISTA CON FRANÇOIS HARTOG. Scielo. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-16172012000300010

Smith, L. (2015). Intangible heritage: A challenge to the authorised heritage discourse? Revista d'etnologia de Catalunya. <https://raco.cat/index.php/RevistaEtnologia/article/view/293392/381920>

Soler Bonet, H. (2026). La Delegación de Información e Investigación de Falange Del origen de su organización a la destrucción de sus archivos. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10559794>

Svampa, L. (2021). Memoria negativa y discontinuidad del recuerdo. La óptica koselleckiana. Ediciones Complutense. <https://dx.doi.org/10.5209/rpub.75865>

UNESCO. (n.d.). What is Documentary heritage? Meaning, Definition. UNESCO. <https://www.unesco.org/en/query-list/d/documentary-heritage>

UNESCO. (1972). Patrimonio mundial. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/world-heritage>

UNESCO. (2003). El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial - UNESCO Patrimonio cultural inmaterial. UNESCO Intangible Cultural Heritage. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

UNESCO. (2015). Recommendation concerning the preservation of, and access to. UNESCO.

<https://www.unesco.org/en/legal-affairs/recommendation-concerning-preservation-and-access-documentary-heritage-including-digital-form>

Yeste Piquer, E. (2009). Guerra de archivos: el patrimonio documental de la memoria. Cuartas Jornadas Archivo y Memoria. La memoria de los conflictos: legados documentales para la Historia.

https://www.docutren.com/archivoy memoria/Archivoy Memoria2009/pdf/4J_Comunicacion_12_Elena%20Yeste%20Piquer_web.pdf

Yousef Sandoval, L. (2014). Reseña de Esbozos teóricos. ¿Siguen teniendo utilidad la historia? de R. Koselleck. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6863190>

JURIDICO

Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939. Boletín Oficial del Estado, núm. 44, de 13 de febrero de 1939, pp. 824-847. <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1939/044/A00824-00847.pdf>

Ley fijando normas para la depuración de funcionarios públicos, de 10 de febrero de 1939. Boletín Oficial del Estado, núm. 45, de 14 de febrero de 1939, pp. 856-859. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1939-1477>

Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre Secretos Oficiales. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/eli/es/l/1968/04/05/9/con>

Real Decreto 2761/1977, de 28 de octubre, por el que se reorganiza la Presidencia del Gobierno. Boletín Oficial del Estado, núm. 267, de 8 de noviembre de 1977, pp. 24430-24433. <https://www.boe.es/boe/dias/1977/11/08/pdfs/A24430-24433.pdf>

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

Real Decreto 1164/2002, de 8 de noviembre, por el que se regula la conservación del patrimonio documental con valor histórico, el control de la eliminación de otros documentos de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y la conservación de documentos administrativos en soporte distinto al original. Boletín Oficial del Estado, núm. 274, de 15 de noviembre de 2002. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2002/11/08/1164/con>

Real Decreto 1891/2004, de 10 de septiembre, por el que se crea la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo. Boletín Oficial del Estado, núm. 227, de 20 de septiembre de 2004. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2004/09/10/1891/con>

Ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica. Boletín Oficial del Estado, núm. 276, de 18 de noviembre de 2005. <https://www.boe.es/eli/es/l/2005/11/17/21/con>

Real Decreto 697/2007, de 1 de junio, por el que se crea el Centro Documental de la Memoria Histórica. Boletín Oficial del Estado, núm. 143, de 15 de junio de 2007, pp. 25976-25978. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/06/01/697>

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Boletín Oficial del Estado, núm. 310, de 27 de diciembre de 2007. <https://www.boe.es/eli/es/l/2007/12/26/52/con>

Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica. Boletín Oficial del Estado, núm. 25, de 29 de enero de 2010. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2010/01/08/4/con>

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/09/19/con>

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Boletín Oficial del Estado, núm. 236, de 2 de octubre de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/01/39/con>

Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/eli/es/l/2022/10/19/20/co>

Resolución de 24 de febrero de 2025, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Santiago de Compostela para la elaboración del Censo Estatal de Víctimas. Boletín Oficial del Estado, núm. 55, de 5 de marzo de 2025, pp. 30148-30164. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-4390

España. Congreso de los Diputados. (2025). Proyecto de Ley de Información Clasificada (núm. exp. 121/000067). Boletín Oficial de las Cortes Generales, XV Legislatura, Serie A, núm. 65-1, de 27 de agosto de 2025. https://www.congreso.es/public_oficiales/L15/CONG/BOCG/A/BOCG-15-A-65-1.PDF

España. Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. (2026). Orden PJC/125/2026, de 24 de febrero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros

de 24 de febrero de 2026, por el que se desclasifica documentación relativa al intento de golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. Boletín Oficial del Estado, núm. 50, de 25 de febrero de 2026, pp. 28851-28853.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2026-4351